WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 FEB. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:30
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10409

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en 1979 se suscribe un convenio de cooperación firmado el 20 de mayo de 1980 entre los gobiernos de Perú y Japón, cuyo convenio fue la construcción de un Centro de Salud Mental Comunitario, entonces llamado "San Juan Bosco".

Que, el año de 1981 a petición de del Ministro de Salud, se solicitó el cambio de nombre del Centro de Salud Mental por el de Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", el mismo que fue accedió al cambio de nombre, con las señeras imágenes de dos hombres de ciencia: Honorio Delgado, una de las principales figuras de la psiquiatría peruana y de las américas, e Hideyo Noguchi, quien está vinculado al estudio de las enfermedades mentales, el 11 de junio de 1982 fue inaugurado.

Que, el próximo 21 de febrero el Departamento de Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental –Honorio Delgado, cumplirá su trigésimo noveno aniversario al servicio de la población.

Que, en estos 39 años de vida institucional, al servicio de la población el Departamento de Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental –Honorio Delgado, ha brindado el servicio especializado a los pacientes que han requerido el servicio de la población usuaria de todo el Perú.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al Departamento de Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental –Honorio Delgado, en el marco de su **XXXIX aniversario**, convirtiéndose en una institución que brinda el servicio especializado a todos los pacientes del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Señora M.P. Betty Misaico Revate, en calidad de Directora del Departamento de Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental–Honorio Delgado, Instituto Especializado, para que haga extensivo a todos los trabajadores, y población como una forma de agradecimiento y reconocimiento de todos los ciudadanos del Perú, por su importante servicio profesional que brindan en favor de la nación.

Lima, 08 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/02/2024 13:24:54-0500